

**INFORME DEL GERENTE DE TRANSPORTISTAS UNIDOS ECUATORIANOS
C. A. TRUECA. A LOS ACCIONISTAS SOBRE EL PERIODO
ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

Quito, 16 de Marzo del 2018

Señores Accionistas:

En mi calidad de Representante Legal, de la Transportistas Unidos Ecuatorianos C.A. Trueca, según nombramiento de 20 de octubre del 2016, el mismo que ha sido debidamente inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 10 de noviembre del 2016, y en cumplimiento a la norma legal vigente, debo poner en su conocimiento las labores correspondientes al Ejercicio 2017.

1.- OBJETIVOS:

La labor de gerencia ha estado encaminada al cumplimiento de las diferentes obligaciones legales, habiéndose puesto especial interés en las relaciones con las diferentes entidades del control como son:

- SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.- Registro y actualización del nombramiento de Presidente del Directorio de la Empresa.
- Atención al requerimiento sobre el aumento de capital
- SERVICIO DE RENTAS INTERNAS.- Atención preferencial al cumplimiento tributario mediante informes mensuales presentados a esta institución
- MINISTERIO DE TRABAJO.- Cumplimiento del requerimiento de este Ministerio para la elaboración de los Reglamentos tanto el Interno de Higiene y Seguridad así como el Reglamento Interno de Trabajo que sobre todo será el que se encargue de regular las relaciones obrero patronales

2.- INFORME SOBRE HECHOS PRODUCIDOS EN EL EJERCICIO.

Durante el presente ejercicio se ha generado hechos significativos en las siguientes áreas:

AREA OPERATIVA.-

- Al terminarse el año 2017, logramos el posicionamiento de las 3 oficinas a nivel nacional Tulcán- Quito- Guayaquil, se ha logrado la vinculación de varios clientes con los cuales se está trabajando de una manera coordinada con el objeto de mejorar la calidad de servicio a nuestros clientes.

AREA COMERCIAL.-

- La gestión iniciada a finales del año 2016, para iniciar operaciones de servicio de transporte se ha visto cristalizada con las siguientes empresas.
 - ✓ Compañía nacional de moda.
 - ✓ Quala
 - ✓ Inselec
 - ✓ Elasto
 - ✓ La Universal
 - ✓ PepsiCo.
 - ✓ Adelca.
 - ✓ Electroleg.
 - ✓ Impordenim.
 - ✓ Marriot.
 - ✓ Camei.

La compañía presento una utilidad de US\$ 28.056.76 dólares de los cuales se debe deducir el 15% para reparto a sus empleados actuales y anteriores, quedando una utilidad de US\$ 23.848,25, la misma que será esta Junta la encargada de definir su destino.

Los recursos de la Empresa, han sido manejados y canalizados de la mejor manera y agradezco a los señores accionistas por la confianza brindada para el desarrollo de las actividades realizadas.

Es cuanto puedo informar y poner en su conocimiento para su análisis y aprobación, ya que se expresa toda la gestión económica desarrollada durante este período.

Atentamente


Sra. Katty Milena Borda Baquero
GERENTE GENERAL